

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE ENERO DE 2011 1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES **ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Juan Manuel Moral Calvete

CONCEJALES

D. José-María Calvo Caballero

D^a. Eva María González Ponce

D^a Laura Barbas Calvo

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veinticinco de enero de dos mil once.

Siendo las veinte horas y treinta minutos y previa la oportuna citación se reunieron en primera convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, los señores Concejales anotados al margen y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 11 de Enero de 2.011, y es aprobado por unanimidad.

II.- PAGOS Y FACTURAS

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de Alcaldía de fechas 12, 14, 18 y 19 de enero 2.011, aprobando los siguientes gastos:

- Mutua General de Seguros, póliza accidente conductor dumper municipal matrícula E-2734-BDK. 49'26 euros.
- Federación Baloncesto de Castilla-La Mancha, abono segundo plazo derechos arbitraje. 448'00 euros.
- Mapfre Familiar, seguro camión municipal matrícula E-2734-BDK y abono póliza seguro barredora municipal, matrícula E-7735-BDV. 311'89 euros.
- Núñez Garcés Gestión Integral de Seguros, S.L., abono póliza seguro pequeñas y medianas empresas (PYME) y abono póliza accidentes conductor barredora. Municipal. 346'58 euros.
- Cortesoleo, S.L., suministro gasoil con destino Vivienda Tutelada, maquinaria municipal, Centro de Atención a la Infancia y Casa de Cultura. 2.158'20 euros.
- Apolinar Moya Oliva, franquicia daños vehículo día 7 de diciembre, ocasionado por un agujero sin señalizar en la C/ Santa Ana. 92'63 euros.
- Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, tasa verificación contador agua Ricardo Marcos Cañete. 7'28 euros.

- Federación de Fútbol-Sala, inscripciones, arbitrajes, fianza, fichas y otros, temporada 2010-2011. 6.614'00 euros.
- Agencia Tributaria, abono I.R.P.F., cuarto trimestre. 32.693'63 euros.
- Telefónica. S.A., recibos teléfono Polideportivo, Vivienda Tutelada, Centro Veterinario, fax y tño Centro Social, Granero, Casa de Cultura y Ayuntamiento. 23'13, 55'47, 120'83, 187'85, 71'98, 106'37 y 413'90 euros. respectivamente.
- Gespevesa, S.A., suministro gasoil vehículo Renault 4 y bidones. 84'90 euros.
- Editorial Nueva Alcarria, suscripción periódico año 2.011. 78'00 euros.
- Enerpellet, S.L., suministro pellet calefacción Colegio Público. 2.928'47 euros.

III.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos, extendiéndose el presente acta.

Vº Bº
El Alcalde,